

SESIÓN DEL DÍA 29 DE JULIO DE 1965

ASISTENTES

Alcalde-Dte.

D. Fco. Slobet Arnán

Ttes. de Alcalde.

D. J. Montañud Salán

D. J. Font Formés

D. P. Valls Borau

Secretario

D. J. Rierola Alibís

Interventor

D. P. Casanovas Juncosa

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintiuna horas diez minutos del día veintinueve de Julio de mil noventa y seis; se ha reunido la Comisión Municipal Permanente para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Slobet Arnán y asisten los Señores de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen.

El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del Señero de Alcalde D. Vicente Piqué Estruch que no ha podido asistir a la presente reunión por motivos justificados.

El propio Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Despacho Oficial
Servicios delegados de hacienda
- 3º.- Propuesta de pago de gastos de pavimentación de la Plaza José Antonio.
- 4º.- Propuesta de devolución 90% arbitrio por licencias de obras, referentes a viviendas del régimen final beneficiable
- 5º.- Facturas.
Servicios delegados de Gobernación
- 6º.- Propuesta de jubilación de Pedro Planas Puyadas; Antonio Giménez Bautista y Francisco Mauri Bertrán.



Servicios delegados de Urbanización y Obras.

7º.- Licencias para construcciones: a D^{ca} Teresa Cllarch Vda. Solá en C/ Portalet nº 10; a D. Juan Cullerell Bruquet en San José de Calasanz 89; a D. José Font Viroles en Pl. Ollas 9; a D. José Pujadas Viure y Remedios Puigdomenech en C/ Corró 282; a D. Alfonso Massó Poig en Pl. Perpinya 3; a D^{ca} Dolores Gaschent Guasch en C/ cllauresa; a D. Juan Camps Auro en C/ Poniente 32, 34; a D^{ca} Elvira Vicente Pujadas en C/ Menéndez Pelayo 22; a D. Salvador Guinart Olivé en Barrio Junyent nº 15; a las Hermanas Carmelitas en C/ Guayaquil 74; a D^{ca} Rosa Fontanet Solichí en C/ Esteban Ferrades; a D. José Vila Sans en C/ Ignacio Iglesias; Fray Carbó y Amadeo Vives; a D. Juan Rodríguez Ramírez en Paseo de la Montaña 1/2.

8º.- Informe sobre posibilidades de edificación en Avda. Francisco Ribas nº 35 a instancia de D. Juan Díez Mesas.

9º.- Ruegos y Preguntas.

Acto: es leída y aprobada la minuta del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 22 del actual.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del mercado.

Se acuerda el enterado de haberse obtenido en el mercado de hoy la recaudación de 28.156 Ptas.

Subasta de la casa de Barcelona.

El secretario da cuenta de que el día 23 del actual terminó el plazo para la presentación de proposiciones para tomar parte en la subasta de la casa

en la Ciudad de Barcelona e/ Provenza nº 205 sin que se presentase ningún pliego o proposición y lo comunica oficialmente a la Corporación Municipal para que tome los acuerdos que procedan. Los reunidos por unanimidad acuerdan declarar desierta dicha subasta y que por parte del arquitecto municipal se verifique nueva transacción de la finca, ya que por lo visto el precio o tipo de 2.700.000 Ptas. fijado para la subasta se ha considerado excesivo. Y que por haber verificado nueva valoración de la finca se solicite de la Dirección General de Administración para proceder a la venta en pública subasta de la referida finca con arreglo al nuevo precio.

Instalaciones Industriales.

A los efectos de lo prevenido en la Orden Circular de 17 de Febrero último (B.O. de la provincia nº 43) en ampliación del Reglamento de actividades diversas, insalubres, nocivas, y peligrosas son traídos a la Mesa los siguientes expedientes instruidos para que los Servicios Técnicos Provinciales califiquen debidamente las siguientes industrias y en su consecuencia se aceptan los informes del Jefe Local de Sanidad, Arquitecto e Ingeniero Municipales que figuran en dichos expedientes que son los siguientes:

Industria de composición mecánica para imprenta, emplazada en la C/ Corro 129 a nombre de D. Juan Cabot Peñarich.

Industria de compostura de relojes sita en la Pl. José Antonio nº 19 a nombre de



D. Alberto Comes Serra.

Crematorio de basuras

Se acuerda el enterado de una comunicación de la Comisión de Servicios Técnicos Provincial manifestando que en sesión celebrada el día 2 del actual se acordó calificar de usable bre la instalación de incineración de basuras domésticas en el lugar señalado por el Ayuntamiento, sin que ello implique denegación y mientras tanto no se cumplan las prevenciones consistentes en canalizar el agua de la mina próxima con tubería de hierro desde 100 mts. antes hasta 150 mts. después de las instalaciones de incineración y situar seguidamente una estación depuradora de aguas.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Pago de gastos de pavimentación de la Pl. José Antonio.

A propuesta de la Comisión de Hacienda y después de haber sido examinada la situación actual del cobro de los rentos incluidos en el reparto efectuado para contribuir al pago de los gastos de pavimentación de la Pl. José Antonio, se acuerda:

1.º - Que la cuota inicialmente fijada a cargo del Ayuntamiento de importe 97.538'82 Ptas., sea ampliada en 14.538'82 Ptas. en concepto de aportación municipal como propietario del edificio Casa Consistorial.

2.º - Que con cargo a la partida n.º 167 se anticipe el pago de 9.000 Ptas. equivalente a las cuotas pendientes de cobro en el momento actual.

3.º - Que los ingresos que se obtengan

en su día, por cuenta del expresado papel pendiente de cobro, sean contabilizados en el Presupuesto de Ingresos

Devolución de arbitrios satisfechos por licencias de obras.

A propuesta de la propia Tenencia de Alcaldía de Hacienda y examinado el expediente de devolución del 90% de arbitrios satisfechos en concepto de licencias para obras (expediente 467 de 1960) por tratarse de viviendas acogidas a la ley de renta limitada, y visto el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del 25 de Abril de 1963 y habida cuenta de que los interesados D. Rosendo Puig Garriga y D. Odorico Payás Roca han acreditado haber obtenido la calificación definitiva de vivienda de renta limitada se acuerda la devolución de 3.143'20 Ptas. a dichos Sres. con cargo a la partida 201 del vigente presupuesto de gastos

Facturas.

Es leída y aprobada una relación de facturas formulada por Intervención y conformada por la Tenencia de Alcaldía de Hacienda, por un total de 9.439'37 Ptas. y comprensiva de los siguientes Sres.:

Farmacia Olivet 5.774'52; Municipalia S.A. 205; Farmacia Larzoa 560; 260 y 310; Sr. Depositario 785 y Farmacia Olivet 1.545'45 Ptas.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

Jubilación de diversos funcionarios.

A propuesta de la Comisión de Gobernación se acuerda la jubilación por haber cumplido la edad reglamentaria de los

siguientes funcionarios: D. Francisco Clauri Bertrán capataz de la Brigada de Obras; D. Antonio Jiménez Bautista, cabo de la policía municipal y D. Pedro Planas Pujadas, policía municipal, proponiéndose las pensiones de jubilación que se detallan en la indicada propuesta y que deberán ser sometidos a la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local para su definitiva fijación y aprobación.

Las pensiones de jubilación que se proponen según la expresada propuesta son las siguientes. D. Antonio Jiménez Bautista según los Estatutos de la Mutualidad le corresponde una pensión de jubilación de 41.486'85 pesetas más dos pagas extraordinarias.

Según el reglamento interior de funcionarios 43.230'60 Ptas más dos pagas extraordinarias.

D. Pedro Planas Pujadas pensión de jubilación según los estatutos de la Mutualidad 61.753'05 Ptas. más dos pagas extraordinarias.

Pensión de jubilación según el Reglamento interior de funcionarios 54.759 Ptas más dos pagas extraordinarias.

D. Fco. Clauri Bertrán pensión de jubilación según los estatutos de la mutualidad 38.893'82 Ptas. más dos pagas extraordinarias.

Pensión de jubilación según el reglamento interior de funcionarios 41.712'21 Ptas. más dos pagas extraordinarias.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN
Y OBRAS.

Licencias para construcciones.

A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, y previo dictamen favorable de los Técnicos Municipales se acuerda conceder los siguientes permisos para obras:

A Dña. Teresa March Vda. Solá para construcción de un piso y planta baja en calle Portalet 10, importando los arbitrios 1.007'80 Ptas y debiendo verificar conexiones al alcantarillado

D. Juan Cullerl Brugut para abrir una puerta, colocar puerta metálica y cubrir en tejado en Calle San José de Calasanz 89, ascendiendo los arbitrios a 951'30 Ptas.

A. D. José Font Giroles para construcción de un edificio de sótano, planta baja y tres pisos en Pl. de las Ollas 9, esquina Sta Ana 1, importando los arbitrios 2.658'20 pesetas debiendo verificar conexiones al alcantarillado

A D. José Pujadas Vuure y Remedios Puigdo menech para adición de pisos segundo y tercero en C/ Corro n.º 282, debiendo construir balsa protectora de las obras, conexiones al alcantarillado y construcción de aceras. Importan los arbitrios 3.081'60 Ptas.

A. D. Alfonso Llano Roig para adición de piso tercero y reforma de fachada en Pl. Perpinya 3, debiendo efectuar conexión al alcantarillado. Importan los arbitrios 1.785'60 Ptas.

A Da. Dolores Gaschut Guasch para construcción de naves destinadas a almacén



cén en Calle Mamisa, esquina Foledo,
debiendo verificar conexión al alcantarilla
do y construir aceras. Importan los arbi-
trios 25.035'80.

A. D. Juan Camps Amo para adición
de piso segundo para almacén en Calle
Poniente 32-34 debiendo verificar conexión al
alcantarillado. Importan los arbitrios 642'20 Ptas.

A D^{ca}. María Vecente Pujadas para adición
de un piso de Renta Limitada Subvencionada
da en C/ Menéndez Pelayo 22, debiendo
verificar conexión al alcantarillado. Importan
los arbitrios 301'30 Ptas.

A. D. Salvador Guinart Olivé para modifi-
car tejado en C/ Barrio Junyent 15 en
Barriada de Palou importando los arbitrios
589'60 Ptas.

Al Colegio San Joaquín de las Religiosas
Carmelitas para ampliación y reforma en el
edificio con construcción de un piso en
C/ Guayaquil 74 debiendo efectuar conexión
al alcantarillado e importando los arbitrios
3.880'80 Ptas.

Y a D. Juan Rodríguez Ramírez para
construir edificio de Planta Baja y dos pisos
para viviendas en Paseo de la Montaña 5/n
debiendo verificar conexión a alcantarillado
e importando los arbitrios 3.338' Ptas.

Se acuerda quede sobre la mesa el
expediente de D^{ca} Rosa Fontanet para efec-
tuar obras en calle Esteban Ferrades.

Asimismo se acuerda quede sobre la mesa
el informe que figuraba en el Orden del Día
sobre posibilidades de edificación en Auda.
Fco. Ribas nº 35, a instancia de D. Juan
Díaz Mesas.

PROPOSICION CON CARACTER URGENTE.

Adquisición de persianas para el grupo
Escolar Fátima.

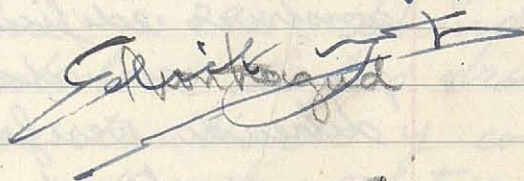
A propuesta de la Comisión de Cultura, Asisten-
cia Social y Deportes se acuerda:

- 1º Declarar la proposición de urgencia
- 2º Adquirir al industrial de esta ciudad D.
Juan Estrany el suministro de persianas para
el Grupo Escolar Fátima por el presupuesto de 18.540 Ptas.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

A propuesta y a ruego del Sr. Alcalde y en relación con el permiso
que se concedió a D. J. Gausachs Fontó en la última Sesión de la Comisi-
ón Municipal Permanente para construir una red de conducción de
suministro de agua y teniendo en cuenta la importancia que
puede representar dicha instalación, se acuerda responsabi-
lizar directamente al aparejador municipal D. Jaime
Agustí para que vigile estrictamente que el referido Jaime
Gausachs no verifique más obra de la autorizada y que
denuncie inmediatamente al Ayuntamiento cualquier
exceso de obra que notara.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se
levantó la Sesión a las veintidós horas de
la que se extiende la presente acta que
firman todos los concurrentes. Doy fe.



Font
Font



El Secretario:

